

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 22 Junio de 1895. N.° 4.163

Los beneficios de la enseñanza

Han pasado para jamás volver los tiempos en que se hacían contratos de palabra y préstamos y pagos de dinero, sin más garantía que la reputación y honradez de las partes contratantes. Hoy toda transacción se verifica por medio de documentos firmados, porque por su medio se establece el derecho. Precisa, pues, que todo individuo sepa, cuando menos, leer y escribir para proteger sus propios intereses y para formalizar las transacciones.

Pero este conocimiento, con el adelanto de los tiempos, se necesita además para mil cosas; no puede aspirarse á salir de la condición del bruto sin saber leer, escribir y contar; ni la llama del genio ni la ambición más noble pueden encontrar satisfacción cumplida si no se registran de alguna manera los trabajos de la mente y robustecen y confirman con las obras de los demás.

La lectura de libros es un estímulo potente; no solo aviva energías latentes, sino que las engendra aumentando nuestros conocimientos y trillando á menudo nuestro camino en el desenvolvimiento de la mente. Fijándonos en la parte recreativa del conocimiento ¿quién no saborea en ciertos períodos de la vida las producciones de preclaros ingenios? Llámeselas libros de viajes ó novelas, que nos revelan el mundo tal cual es, cuando por falta de experiencia ó por imposibilidad no podemos descubrirlo ó averiguarlo por nosotros mismos.

Es ciertamente criminal el no inducir al niño á que frecuente las aulas para aprender á leer, escribir y contar, puesto que se le priva de mil oportunidades de hacerse hombre, de mejorar su condición y dar nombre á la patria, porque por falta de ese conocimiento puede ser víctima de engaños mil, porque se le reduce á la condición de siervo no pudiendo levantar cabeza.

La pobreza es una desgracia; pero cuando á aquella se une la ignorancia, pasa á ser una maldición. Si la enseñanza primaria no fuese gratuita podrían las clases pobres tener una excusa para no enviar sus hijos á la escuela; no enviándolos cuando las puertas de las escuelas están abiertas de par en par á todo el mundo, les causan incalculables perjuicios para el porvenir y se perjudican á sí mismos, porque ninguna satisfacción puede ser más sentida que la del hijo amante al tener ocasión de ayudar á sus padres en la vejez. La enseñanza primaria debería ser absolutamente abligatoria para ambos sexos. Sólo así se engrandece la personalidad humana.—X.

SECCION POLITICA

Lostau en Villafranca

Traducimos de *La Campana de Gracia*:

«Mientras el *divino* Vallés se traslada á Valencia á continuar sembrando la perturbación en las filas republicanas, el digno diputado por Villafranca del Panadés, Sr. Lostau, que no aspira á la *divinidad*, con un sentido verdaderamente *humano*, digno de aplauso, se presenta ante sus electores á darles cuenta de su mandato. Así proceden los representantes del pueblo que tienen conciencia de haberse esmerado en el cumplimiento de sus deberes políticos. Los republicanos villafranqueses le han dispensado una acogida franca, cariñosa y entusiasta, dispensándole toda clase de obsequios.

El acto más importante fué el *meeting* celebrado en el Tívoli, ante un concurso que no bajaba de 4,000 personas, y la nota más culminante de él fué el discurso del diputado por Villafranca.

Después de consignar que siempre ha tenido el acta á disposición de sus electores, resuelto á despojarse de la investidura popular, si se hubiera hablado en desacuerdo con ellos, enumeró los diversos puntos que ha tratado en el Congreso relacionados con las reivindicaciones de carácter agrícola, alguna de las cuales han prosperado, y otras no podrán menos de conseguirse con constancia, buena voluntad, unión y energía.

El Sr. Lostau trató á continuación de la funesta conducta de los que, predicando la unión revelvcionaria, trabajan por la disolución del partido republicano. Y en este punto vale la pena transcribir las palabras mismas pronunciadas por el diputado republicano:

«Ya ningún republicano cree que hemos de lograr el triunfo definitivo con solas las luchas legales, que las llaman así no sé porqué, ni quiero averiguarlo. Nosotros creemos que debe el partido republicano influir en todo lugar en que se reunan hombres, y mañana en todas las esferas del poder si es posible; creemos que la propaganda por nuestras ideas jamás está bastante elaborada, que no ha de tener un solo segundo de interrupción. Creemos nosotros que los comicios no han de ser abandonados, y que la idea de abandonarlos no es más que un pretexto para cubrir impotencias ó motivo de exhibiciones, pero no una idea práctica y sana.

¿Impide esto ser revolucionario? No.

El que se presenta ante el pueblo para merecer sus aplausos, diciendo que dentro de quince ó veinte días habrá República, se hará la revolución, y después se va á dormir sin buscar elementos necesarios con el sigilo y la prudencia que las cosas de esta naturaleza requieren para ello, hace tanto como entregar la suerte de la revolución á las fuerzas del gobierno. No son éstos los procedimientos; ante todo se impone la paz y consideración mutua de los republicanos. Nosotros entendemos que no puede ser partidario de la unión republicana el que distingue á los republicanos, llamándoles legales ó ilegales, y en vez de dedicarse con sacrificio constante á que el pueblo envíe y dignifique á los representantes, á las corporaciones les echa lodo á la cara como si fueran continuación de los farsantes de la monarquía. (Grandes aplausos).

De esto debemos protestar, pues es insensato proceder porque si hay un republicano malo, es una infamia echar lodo á otros dignísimos ciudadanos que fiel y honradamente cumplen como buenos en las corporaciones populares. En los doce ó más municipios que en esta comarca hemos logrado limpiar el caciquismo, podemos ofrecer gallarda prueba de ello.

Protestamos de todo acuerdo que atente á la libre autonomía de estas entidades, y por eso consideramos inaceptables esos acuerdos tomados sin nuestro concurso, en los cuales se sienta que alguien puede determinar que abandonen la representación de nuestros municipios. Porque queremos de verdad la revolución, que ha de purificar la atmósfera de la patria, es por lo que pugnamos por la unión verdad de los republicanos, el mutuo respeto de los partidos afines, la debida disciplina á lo que determinan sus divisiones en todo cuanto á su competencia se contraiga. Hablar de unión, pretender so pretesto de revolución, poner frente á frente las masas republicanas con sus respectivas direcciones, queriendo que éstas suscriban imposiciones inaceptables, diciendo que se parte del principio de la aceptación de esta para imponer tales acuerdos, cuando de antemano se sabe que no ha de aceptarse, es una labor farsáica, que acusa ingenio en el abogado que la concibiera, pero que evidencia derroteros que han de distanciar la unión entre los republicanos y aplazar el verdadero hecho revolucionario.

Entiendo, como el ilustre Pi y Margall, que las revoluciones no se proponen en *meetings*; que el que la sienta y la quiera debe por ella trabajar en la sombra, pero no deshonrarla con el anuncio previo en la algazara del espectáculo y del ruido de los banquetes. Se habla de las barricadas precisamente por quien, faltando á imposiciones del honor, no se dejó ver en ellas cuando el pueblo, que con tantos ardorosos discursos había inflamado su imaginación, derramaba su generosa sangre. Se habla de lucha armada, tomando actitudes semitrágicas por quien se escondió bajo tierra cuando en Sarriá nuestros valuntarios vendían cara su vida para defender la Constituyente republicana. ¡Triste espectáculo! El tener una numerosa minoría en el Parlamento no fué óbice para que 40.000 hombres nos levantáramos en armas en 1869.

Y lo más sensible, y acusa una ignorancia supina de lo que son y significan las revoluciones, es vivir con la candidez que se habla de constituir desde luego, así, tal como suena, en públicas reuniones, nada menos que públicas, Juntas revolucionarias; ¿qué concepto tendrán de la lucha armada ciertas gentes? Cómo se reirá de esos infantiles pasatiempos el Gobierno. Así me explico que tolere esas amenazas liliputienses de esos revolucionarios fin de siglo, y disuelta á sablazo limpio las manifestaciones hechas á Salmerón cuando vino á recoger el acta de diputado. (Aplausos prolongados).

No, ciudadanos, no es esto revolución; cuando tanto se desvapora, no hay cuidado que salten las válvulas ni que estallen las calderas.

Si en el año 35, en el 54 y en el 68 hubiesen anunciado como hoy se hace, la revolución á grande orquesta, con el correspondiente permiso de la autoridad, ¡ah! aquellos movimientos no se habrían producido, y si no hubiéramos trabajado en la sombra cuando de algo serio se trataba, hubiéramos sido enviados á Fernando Póo; pero hoy ya ni esto lo hacen los Gobiernos, pues saben que por este sistema del anuncio nos agitaremos en la impotencia, debilitando nuestras huestes con recriminaciones que ahondan las distancias.»

«El discurso del Sr. Lostau, dice *La Campana*, fué recibido con ruidosos aplausos, y su conducta contrasta notablemente con la que ha venido observando el *triple* diputado, ó sea el *divino* Vallés, que apenas se ha dejado ver en las Cortes, desatendiendo las necesidades de los distritos y huyendo de las batallas parlamentarias, disgustado, sin duda porque allí la fuerza de los pulmones no le proporciona los triunfos melodramáticos que alcanza cuando predica la revolución desde la escena de un teatro y con el *competente permiso de la autoridad*.»

«Y este contraste es mayor, si se considera que en la ya larga historia del *divino* Vallés no figura ni un triste *hecho revolucionario* que justifique su actitud, mientras en la del diputado por Vilafranca abundan los actos de valor y abnegación realizados con las armas en la mano en defensa de la causa republicana.»

«Todos los hombres que quieren sinceramente la revolución por fuerza han de apartarse con desconfianza de los fanfarrones y farsantes que la ridiculizan.»

Enteradamente conformes.

SECCION DE NOTICIAS

EXTRANJERO

Dicen de Hambugo con fecha del 16:

«Muchedumbre de operarios trabaja activamente en los últimos preparativos, á pesar de una lluvia torrencial.

Los tres grandes fondeaderos del puerto *Jonas-Hafen*, *Rummel-Hafen* y *Binen-Hafen*, están cuajados de buques de todos calados y de todas procedencias.

Nuestro acorazado *Pelayo* está fondeado en Fiunia, cerca del Biennen Alster.

El crucero *Marqués de la Ensenada* se halla anclado en medio del rio Elba.

En este momento se le amarra al costado de un torpedero ruso. Su comandante envía un oficial á bordo del barco español para saludar á los marinos españoles.

Visita nuestras naves numeroso público, entusiasmado, y rodean á los barcos de guerra españoles los rusos y los norteamericanos.

En la población, crece por momentos la animación y se encarecen los precios de todo.

Los balcones de las casas por donde pasará la comitiva, se alquilan á razón de 50 marcos por persona, y en Bœrsenhalle han llegado a pedir hasta 100 marcos.

Todo anuncia brillante solemnidad».

—=—

Los periódicos austriacos refieren que casi de impreviso se ha formado un nuevo lago en el noroeste de la Bosnia, cerca de los antiguos lagos de Plitwir, el nuevo lago tiene una estensión de cerca de 10 kilómetros y su profundidad llega en algunos puntos á 50 metros. Las aguas han venido por conductos subterráneos y el esceso de ellas se evade por una hendidura. Como los terrenos cubiertos por las aguas eran de las mejores, las pérdidas de los que los cultivaban son muy grandes.

—=—

Dice un periódico francés:

«Mme. Beecher-Stowe, autora de la «Cabaña del Tio Tom», que tan poderosamente ha contribuido á la abolición de la esclavitud, celebró el domingo último su 84.° cumpleaños, en su residencia de Hartford (Connectitud). Con semejante motivo recibió un considerable número de cartas y de telégramas de todas las partes del mundo.»

Ecos políticos

Telegrafrían á un colega:

«La *Correspondencia Militar* publica un suelto comentando las declaraciones atribuídas al general Weyler, que este ha desmentido posteriormente.

Dice dicho periódico que de ser ciertas las palabras del Sr. Weyler, se adivina en ellas el deseo de ser nombrado general en jefe de ejército de Cuba, pues parecían un memorial que echaba en tal sentido.

Añade el batallador periódico que ese nombramiento alarmaría la opinión y caería como una bomba en la grande Antilla, dando nuevas armas á los enemigos de la integridad de la patria.

Se ha comentado mucho ese suelto y están las opiniones muy divididas, pues hay quien cree que la guerra debe llevar se á sangre y fuego.»

Nosotros creemos que si en la paz debe haber toda clase de contemplaciones, no sucede lo mismo en la guerra.

Nuestros enemigos hacen la guerra sin cuartel, machetean a los heridos, cuelgan los cadáveres de los árboles después de mutilados ¿y todavía habíamos de enviar allá generales á gusto de ellos?

—=—

Ya está Vallejo y Miranda en danza.

Leemos:

«En el salón de conferencias circulaba anoche el rumor de que el Gobierno espera que se cierren las Cortes para nombrar delegado de Hacienda en París á un personaje conservador que desempeñó no ha mucho tiempo un elevado cargo afecto á la presidencia del Consejo de ministros.

La noticia no ha producido muy buena impresión entre los políticos, que no acaban de darle crédito.»

Entre Vallejo y Romero Robledo van á acabar de entontecer al bueno de don Antonio.

¡Pero qué mano más mala para escoger los hombres tiene el duque de la Guindalera!

En vez de Vallejo sería mejor que nombrase al Percha, ó al Catite, ó al Manitas.

¡Válganos Dios, qué ceguedad la de los hombres!

—=—

El Noticiero Universal creyéndose aludido por el *Diario de Barcelona* ha emprendido una enérgica campaña contra éste y le ha obligado en el número de ayer á darle una explicación, cosa extraña en el *Diario*.

Es cierto también que *El Noticiero* no se paraba en barras ni en calificativos y si acaso eso haya influído en la mansedumbre del decano.

Si no se tratase del asunto de que se trata, hubiéramos metido también nuestro cuarto á espadas.

Por lo mejor es echar tierra encima.

—=—

Dice el telégrafo que el general Salcedo ha sido reducido á prisión por orden del general Martínez Campos.

He aquí una noticia que, segun ciertos periódicos, no debiera darse al público.

Porque ¡es claro! debiéramos aguardar á saberlo por los periódicos norteamericanos ó ingleses.

En el *garden party* celebrado en la Huerta bailaron el rigdon el Sr. Cánovas y la infanta Isabel (azules) y la señora de Cánovas y el embajador inglés (blancos).

Hubiéramos dado cualquier cosa por ver bailar á D. Antonio.

Una compensación á lo que él hace bailar á los españoles.

Para que andemos en contemplaciones.

Telegrafían á un colega:

«Telegrafían de Nueva York que los periódicos de aquella ciudad dan cuenta de los actos de salvajismo á que se han entregado los insurrectos cubanos con unos cuantos soldados españoles y varios paisanos, cerca de Jíbara.

Los infelices fueron colgados.

Los cadáveres de las víctimas han sido reconocidos, y ofrecen evidentes señales de haber sido martirizados por sus verdugos.»

Después de esto no queda más que hacer la guerra cual ellos la piden, pero sin rebajarnos nunca á hacer de verdugos.

Energía, mucha energía, y nada de cuartel.

Crónica parisién

La gran semana.—Batalla de flores.—Fiesta literaria.—Charivari político.—Libros y teatros.

La devoción de la familia cristiana se dedica, una vez al año y durante siete días, al recogimiento más absoluto á la más contemplativa oración y, la gran semana viene á ser como el pináculo del ideal, como la meta de las aspiraciones.

La idolatría del gran mundo del *sport*, dedica tambien sus siete dias anualmente, no al recogimiento y al éxtasis, sino á la expansión y al regocijo. La gran semana hípica comenzó el domingo 2, con las grandes carreras de Auteil y acaba el dia 7 con el gran premio de París importante 250.000 francos.

Durante los siete días, París es la villa cosmopolita por excelencia: de todas las naciones europeas vienen los aficionados, más bien por las apuestas que por los caballos; pero aficionados al fin, que con sus riquezas y grandes gastos dan un colosal impulso al comercio parisién y un movimiento inusitado á sus grandes arterias.

Nada tan hermoso como el aspecto de París en el día de la grande prueba *sportiva*. Nosotros tomamos un humilde fiacre en la plaza de la Concordia, lentamente remontamos la avenida de los Campos Eliseos, entre mil y mil lujosos carruajes que sirven como de trono á elegantes damas; atravesamos el Arco del Triunfo y despues de haber recorrido la opulenta avenida del Bosque de Bolonia, llegamos á Longchamps donde se halla emplazado el hipódromo. ¡Panorama explendido! ¡Inenarrable golpe de vista!

La tribuna de honor la ocupa el presidente de la República, rodeado de su estado mayor civil y militar. Las demás tribunas se hallan convertidas, como por capricho de una sobrenatural voluntad en adorables nidos del paraiso, donde se refugian las lindas parisienses, engalanadas con esa elegancia y buen gusto que fijan la norma del mundo entero.

Sobre el verde césped, tapizado aquí y allá de pequeñas margaritas, una multitud enorme se aprieta, se codea, se empuja por avanzar y entre aquel hormiguero de gentes, los carruajes estacionan, las barracas hacen su Agosto vendiendo licores y refrescos, los granujillas pregonan el *programa oficial* de las carreras, las taquillas de las apuestas abren sus grandes bocas de madera esperando tragarse el dinero de los cándidos jugadores y, de cuando en cuando un infeliz con aire de no ser un Creso, nos desliza, con la más sigilosa reserva, en el oido: ¡Señorito, por dos francos, le doy el caballo seguro! Si es así, le respondemos, harías bien jugarle, pues tu traje llama á gritos al sastre.—Pero el supremo momento del gran premio se acerca, los caballos inscritos parten, un silencio profundo se produce en la muchedumbre electrizada por la angustiosa ansiedad; una vuelta de pista; cada cual impulsa con el pensamiento á su favorito; nadie se mueve, cuando de pronto un griterío ensordecedor saluda al que vence, los bravos y las palmadas se confunden con los estallidos del *champagne*, la compacta multitud se desgrana y cada cual se dirige á su retiro comentando á su modo las peripecias de las carreras.

Comenzábamos estableciendo un paralelo entre la gran semana del cristianismo y la gran semana del *sport*. Acabemos diciendo que en aquélla hubo un Cristo que murió, crucificado, por los pecadores; en esta son muchos los Cristos que mueren crucificados... por las apuestas.

El caballo que ha ganado hoy el Gran premio de 100.000 francos, ha sido "Andrée,,.

* * *

Una coquetona fiesta se ha celebrado en la Avenida de las Acacias del Bosque de Bolonia: la fiesta de las flores.

Dos dias se fijaban en el programa: el primero, las rosas y los claveles que ornaban las elegantes carretelas, viéronse regadas por una inoportuna lluvia, y las gotas de agua, caían en los cálices de las flores como lágrimas de aquellas mujeres, cuyas manos se disponían á disparar tan agradables proyectiles.

Pero el segundo día, un sol espléndido presidió la batalla, la más encantadora alegría animó todos los corazones y, bién puede decirse que marchábamos sobre una alfombra de pétalos y de hojas.

Lo más hermoso de la fiesta es que aquellas flores arrancarán las espinas de muchos desvalidos pobres de París, en cuyo beneficio se daba la gran batalla, bajo la presidencia de la más hermosa flor: la caridad cristiana.

* * *

El gran acontecimiento de los últimos días ha sido el ingreso de nuestro compatriota D. José María de Heredia, en la Academia francesa.

Hijo de una noble familia española y, nacido en Cuba, la perla de las Antillas; Heredia es una gloria universal que honra la patria de Cervantes, llevando al seno de los Inmortales el potente soplo de la vigorosa raza española.

Orgullosos podemos estar del honor que ha hecho Francia la Grande á España la Gloriosa.

El abrazo fraternal de las dos naciones hermanas ha sido estrechado por el ósculo del talento.

* * *

Así como de soslayo, hablemos algo de política general.

—El suceso más importante del Parlamento, ha sido la nominación de la comisión de presupuestos. Ciertos hombres políticos, como Rouvier, Jules Roche y Etienne, que formaron parte de esta comisión—la más importante—desde hace más de quince años sin interrupción, han sido eliminados de ella.

De ese modo la Cámara ha significado su intención de romper con una política financiera que, sin poner en peligro el crédito de la Francia, no tenía en cuenta el unánime deseo de los franceses que consiste en ver equilibrarse el presupuesto con economías verdaderas y no con nuevas contribuciones.

—Algunos hombres políticos protestan contra el envío de los vapores á Kiel; pero la mayoría de los ciudadanos aceptan esta demostración como un acto de cortesía justificado por las necesidades diplomáticas.

El viaje del Presidente de la República se ha efectuado entre las entusiastas aclamaciones de las villas por donde ha pasado.

Mr. Félix Faure goza de una popularidad real que todos los días aumenta. Sus donativos á los pobres, sus visitas á los hospitales, todo contribuye á hacerse amar por un país que, aunque bajo el régimen republicano, conserva con especial celo las tradiciones monárquicas.

—Sin la cuestión de Kiel, el ministerio hubiese sido derribado por la interpelación Jaurés acerda de los Ferrocarriles del Sur. Pero, ó mucho nos engañamos ó eso, sucederá muy en breve; pués el ministerio Ribot está condenado á muerte para no muy lejano plazo.

* * *

Cuatro notas literarias y acabamos por hoy nuestra crónica de la decena.

—Los principales teatros van cerrándose á medida que la estación avanza y, los pocos que quedan abiertos, no hacen más que bostezar de tiempo en tiempo algún estreno sin importancia ó todo lo más de in-

terés efímero y local.

Como escepción citemos la obra de Emile Fabre «L' Argent», que se ha representado en el teatro libre, y sobre la cual la crítica parisién se ha lanzado con el hambre de aquel que está á dieta una quincena.

El título indica claramente de qué se trata: la eterna cuestión del dinero. El drama de familia, desarrollado alrededor de una herencia, está pintado con tan vivos colores, que su sorprendente naturalismo hace comprender que Mr. Fabre es del paño donde se cortan los buenos autores dramáticos.

—Para terminar, una nota simpática, muy simpática al corazón de quién, como yo, vive lejos de su querida pátria.

Un conocido periodista español, que habita Paris el señor Vinardell y Roig, director que fué de «El Demócrata» de Gerona, ha tenido la delicada atención de enviarme con sentida dedicatoria, un folleto que con el título de «El partido republicano en España», ha publicado no hace mucho en Barcelona.

¡Cuán grata le es la alma el solaz que proporciona la llegada de un recuerdo, en cuyo seno se encierran las auras de la patria y los ósculos de la amistad!

Gracias, amigo Vinardell, gracias de todo corazón por su cariñosa diferencia.

ANTONIO AMBROA.
Paris 15 de Junio de 1895.

MAHÓN

La Comisión provincial ha desestimado la reclamación presentada por D. Juan Seguí Fuxá, contra la capacidad legal de D. Máximo Cadavid Lamas, para ejercer el cargo de concejal, para el que fué elegido en las elecciones verificadas el día 12 de Mayo último. Por lo tanto nuestro estimado amigo y correligionario tomará posesión de su cargo el día 1.° de Julio próximo, contra la voluntad del Sr. Seguí.

Por descuido involuntario dejamos ayer sin consignar que hoy 22 y el martes próximo se darán las pagas del presente mes á los individuos de las clases pasivas que cobran sus haberes por la Administración-Depositaría de este partido.

Para el día 12 de Julio próximo anuncia el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad por la cantidad de dos mil pesetas, y otra para el suministro de leña á los establecimientos de Beneficencia, bajo el tipo de dos pesetas setenta y cinco céntimos el quintal métrico.

El martes publicaremos estos anuncios.

Hoy ha debido ser sacrificado en el Matadero público de esta ciudad un buey cuyo peso es próximamente de cuatrocientos kilógramos, procedente del predio *Binicalaf vey* de este término municipal, propiedad de D. Gabriel Pons de Torelló.

Lo ha adquirido el cortante Bartolomé Sintes.

La banda de música del Regimiento Regional número 2, tocará en el paseo de la Alameda de cinco á ocho de la tarde del día de San Juan.

Conforme anunciamos en nuestro número del jueves, mañana, verbena de San Juan, celebrará el casino Unión Republicana una fiesta extraordinaria que consistirá en iluminación, coros, música, fogatas y fuegos artificiales frente al casino y después dará principio á un gran baile de sociedad, GRATIS para todos los socios y sus apreciables familias.

Con tal motivo es mucha la animación que reina entre los mismos.

La fiesta dará principio á las nueve en punto.

Tambien el Circo Colón dará dos bailes mañana y pasado.

En una importante revista de París hallamos la siguiente noticia que recomendamos á las coquetas:

«No quiero cerrar esta crónica sin dar cuenta á mis lectores de una novedad originalísima y que prueba hasta que punto ha llegado, sobre todo en lo que se refiere á la belleza y *toilette* femeninas, la inventiva de esos franceses.

Trátase nada menos que de un célebre peluquero, más célebre quizá desde hoy, que ha ideado poner á las mujeres cejas y pestañas postizas; pero tan admirablemente colocadas, que no parece sino don espléndido de la Naturaleza.

Para ello el hábil artista válese de una finísima aguja que, enhebrada en un cabello de la misma persona que ha de sufrir la operación, perfora la epidermis del párpado ó de la frente y va cosiendo en ella á modo de fleco cejas ó pestañas, que luego se cortan á gusto del cliente.

Terminada esta difícil operación de la costura aplícase una pomada secante preparada al efecto, y colocando sobre ella un *bandeau*, que debe estar inmóvil durante cinco horas, habrá logrado la beldad femenina que á tal prueba se sujete unas cejas ó pestañas de extraordinaria belleza.

Como se ve, la operación es relativamente sencilla y de resultados tan seguros que han de convertirse en mina de oro para su feliz inventor.»

UN CASAMIENTO POLÍTICO.—Aunque parezca raro el hecho, es cierto, si hemos de creer la prensa americana y aun la francesa, que se hace eco de la noticia en diarios tan serios y bien informados como *Le Temps*. Dice así:

«En el Estado de Montana (California) lucharon encarnizadamente en las elecciones para el ministerio de Justicia (todos los cargos son de elección popular), Mr. Haskell y la señorita Kowles.

Son muchas las señoras y señoritas que en aquellas apartadas tierras logran título de abogado, de médico ó de ingeniero, pero muy pocas las que se lanzan á las batallas de la política; así es que la presentación como *candidata* de la señorita Kowles, causó gran efecto, en el Estado de Montana.

La lucha electoral fué reñidísima; pero los electores, poniendo en olvido las leyes de la galantería con la hermosa y jóven señorita Kowles, dieron el triunfo á su rival, Mr. Haskell.

Con arreglo á la votación obtenida, fueron nombrados el canditato masculino ministro de Justicia, y subsecretario de este departamento el candidato femenino.

Mr. Haskell estaba enamorado de su rival político, y en la primera reunión que tuvieron ministro y subsecretario, acordaron contraer matrimonio.

La ceremonia se ha verificado con gran pompa en San Francisco hace poco tiempo.

Lo malo del caso es que los puestos que desempeñan marido y mujer les obliga á trabajar desde luego, y se tienen que pasar la luna de miel despachando expedientes.»

Lastima eue aquí no sucediera lo mismo; siempre es mucho más agradable solicitar favores de una mujer, sobre todo si es bonita, que de un hombre, por bueno que éste sea.

Mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar el entierro civil de nuestro amigo D. Antonio Salóm Pablo, fallecido en la tarde de hoy á los 29 años de edad, después de larga y penosa dolencia.

Acompañamos á su familia en el sentimiento que la aflige.

Casa mortuoria, Castillo n.° 125.

SOCIEDADES

Circo Colón

Grandes bailes tomando parte el Orfeón «Lo Progrés», cantando las piezas siguientes:

Dia 23

1.ª Polka «Las avecillas».
2.ª La bonita jota «Las veladas de Aragón».
3.ª Americana «La Ampurdanesa».

Dia 24

1.ª Wals «En el Prado».
2.ª Lanceros «La danza pírrica».
3.ª «La Marsellesa», coro á voces solas.

A las 9 y media.—*La Comision.*

1895

Hoja del Calendario para mañana

Junio 23 Domingo

El Purísimo Corazón de la Virgen María y San Juan presbítero y mártir.

Sale el Sol á las 4'32.—Pónese á las 7'31.
Luna: sale 4'52 M.—Pónese 7'57 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 22.

Para Barcelona, vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 20 trips., y efectos.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 23 trip., efectos y la correspondencia.

ADVERTENCIA.—Suplicamos á los suscritores que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan abonar sus atrasos en todo el corriente mes.

Suplicamos tambien á los que no reciben el periódico con regularidad se sirvan avisarlo á fin de corregir las faltas que con el cambio de repartidor hayan podido cometerse.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Los enfermos mejoran.—Las Cámaras.—Noticias de Cuba.

Madrid 21, 5'40 t.

La reina regente se halla restablecida.

La princesa de Asturias está en la convalecencia.

El general Primo de Rivera mejora.

Siguen discutiéndose en el Congreso las enmiendas presentadas á los presupuestos de Cuba.

En el Senado se ocupan del proyecto de fuerzas navales.

Reina en Cuba temporal de lluvias haciéndose muy difícil las operaciones.

El ministro de la Guerra ha aplazado hasta Septiembre el envío á Cuba de 25.000 hombres.

Rumor gravísimo desmentido.

Madrid 22, 10'25 m.

Un despacho oficial de nuestro ministro en los Estados Unidos niega rotundamente el asesinato del general Martínez Campos, añadiendo que éste se encuentra en Santiago de Cuba gozando de perfecta salud.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 21, 4'30 t.

4 por 100 interior	68'30
4 por 100 exterior	79'30
4 por 100 amortizable	31'50
B. H. de Cuba 1886	102'75
Id. id. 1890	92'25
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'50
F. Norte	21'80
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'85
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'50
Compañía Trasatlántica	86'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . 00 »

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,
Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente edicto se saca á tercera y pública subasta, sin sujeción á tipo y por término de veinte días, la finca que se dirá embargada en los autos que siguen en este Juzgado á instancia del «Centro General de Negocios» contra D.ª Gerónima Roca y Damas y su marido D. Cristóbal Acosta y Ortiz haciéndose constar para evitar dificultades, que no vá comprendida la enagenación del huerto situado en el dorso del edificio en el cual esta situada la cisterna.

Una casa situada en el pueblo de Villa-Cárlos, calle del puerto número tres, lindante á la izquierda con casa de Juana María Pablo, á la derecha con casa de María Pallicer y al dorso con un solar de herederos de D.ª Angela Poli: Dicha finca con exclusión del huerto situado al dorso del edificio en el cual está situada la cisterna, justipreciada en mil ochocientas setenta y cinco pesetas y para su remate en la sala Audiencia de este Juzgado, queda señalado el día 27 de julio próximo á las diez y media de su mañana, advirtiéndose que los títulos de propiedad de la finca que se subasta estarán de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros; que las posturas podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta (mil cuatrocientas seis pesetas veinticinco céntimos) sin cuyo requisito no serán admitidos; que se devolverán acto contínuo del remate á sus respectivos dueños las consignaciones que hagan, escepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservara en depósito como garantías del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta; que el ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieran pero sin necesidad de consignar dicho depósito previo; y además si hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la primera subasta y que acepte las condiciones de la misma se aprobará el remate y caso de no llegar á dichas dos terceras partes se practicará lo que te dispone en los dos últimos apartados del artículo mil quinientos seis de la Ley de Enjuiciamiento civil y en los dos inmediatos subsiguientes.

Mahón veinte de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Lcdo. Juan Tremol, escribano.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido en providencia de diez y nueve del actual dictada á instancia del procurador D. Gabriel Orfila, en nombre de D.ª Antonia y D.ª Josefa Gelabert y Vives, en los autos de juicio ordinario de mayor cuantia promovidos para que se declare la presunción de muerte de D. Vicente Gelabert y Vives, ausente se emplaza al mismo y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse a la declaración de dicha presunción de muerte, para que dentro el término de cinco dias improrrogables, contadores desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en la Gaceta de Madrid compadezcan ante este Juzgado, personándose en forma de dichos autos, con prevención de que si no compareciesen les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Dado en Mahón á veinte de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco.— Licenciado, Juan Trémol, Esno.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS — PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

¡¡ NO MÁS FUEGO !! **¡¡ NO MÁS APARATOS !!**

ÚNICA Y SIN RIVAL

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEJIADA

LA ESTRELLA

Para el Colado y Saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, EN AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidarse

PROPIEDADES DE ESTA LEJÍA

1. Está exenta de materias corrosivas ó cáusticas.
2. Es Higiénica y desinfectante.
3. Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
4. Suaviza las manos.
5. Es muy superior á las lejías de cenizas, tan empleadas antes.
6. Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en todas las tiendas y norias de esta ciudad y demás pueblos de la isla, al ínfimo precio de **0'40 ptas. kilo.**

REPRESENTANTE

D. Juan T. Vidal; Moreras, 13. MAHÓN

Para no comprar una grosera imitación

Exigir siempre la marca LA ESTRELLA única que sus resultados son infalibles y de los cuales salimos garantes

NOTA.—Rechazamos á nombre propio y al de nuestros expendedores la injuriosa imputación de que aparezcan la verdadera y legítima legía LA ESTRELLA bajo otro nombre al que nada tiene que envidiar. Nuestra legía huele á menta: la que huele á gas es la legía *La Preciosa*. Nuestra incomparable legía LA ESTRELLA admite mas agua, pues aunque la ropa esté manchada debe ponerse 35 litros de agua por uno de legía en vez de 25 litros como sucede con *La Preciosa*; á mas de que con el uso continuo de LA ESTRELLA, ó sea la primitiva y duradera no se producen pequeñas manchitas amarillas en la ropa.

Sociedad anónima

Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 19 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta se celebrará en el lugar de la fábrica y si no pudiese efectuarse el dia señalado, por no concurrir la representación de la mitad mas una de las acciones, tendrá lugar el dia siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho de concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario, antes del 16 del referido Julio.

El depósito de acciones, se verificará en Mahón en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona, en poder de D. Joaquin M.ª Tintoré, Pasage del Comercio, 1 y 3 primero.

Mahón 16 Junio de 1895.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Secretario.

19—22—29—6—13—18

Para alquilar

Lo está la casa calle Gracia n.º 5. Informarán los dueños que viven en la misma casa.

Aviso

El centro de suscripciónes de Luis Puig, manifiesta á tan respetable público que todos los que no reciban *Los Sucesos* de la semana, y deseen recibirlos que den aviso á este centro, único y exclusivo y se repartirá á domicilio.

Y los que deseen suscribirse á la tan renombrada obra *Martirio de un Angel* ó completar alguna obra empezada puede dirigirse á la calle de la Plana, n.º 37 Mahón.



Pailebot «JOVEN HUGUET»

El martes día 25 del actual saldrá de Barcelona directamente para este puerto.

Lo despachan en Barcelona los señores Moll y Corominas, plaza Palacio letra B. y en Mahón los Sres. Huguet y Maspoch Andén de Poniente n.º 6.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.º Julio próximo de los valores del Estado y locales.

Mahón 8 Junio 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

Desde hoy han quedado abiertas las casetas de BAÑOS situadas bajo la Cuesta de General, propiedad de Bartolomé Taltavull y Sans.

Subasta

El día 28 de Junio á las once de la mañana, se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á voluntad de sus dueños y con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del mismo Notario, las fincas siguientes:

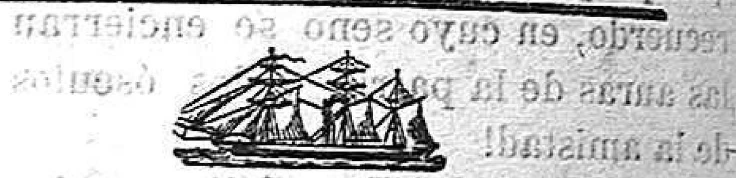
1.º Una casa situada en Villa Cárlos calle de la Iglesia, números 19 y 21, que forma esquina con la calle Mayor, donde está señalada con el número 47 accesorio con salida á la calle de Cala Padera, en la cual está señalada con el número 1, y

2.º Un huerto ó solar situado en la calle de Mahón de dicho pueblo de Villa Cárlos, señalado con el número 25.

*
* *

El dia 30 del actual á las once de su mañana se venderán en licitación verbal siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes: 1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de Hannover, n.º 42.—2.º Otra casa situada en esta Ciudad, calle del Rector números 3, 5 y 7—3.º Otra en la propia Ciudad, plaza de San Francisco, números 9 y 10.—4.º Otra en la misma Ciudad calle Puente del Castillo n.º 7.—5.º y otra en dicha Ciudad, calle de Santa Rosa n.º 13.

Dicha subasta que se verificará de cada una de las referidas fincas por separado, tendrá lugar en el despacho del Notario de esta Ciudad, D. Pedro Orfila y Pons, en poder de quien obran los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 23 del actual, á las 4 de la tarde, el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasageros á los precios anunciados.

Despacho: Infanta 24.

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

En dicho establecimiento se está preparando para la festividad de San Juan Bautista una gran variedad de dulces, pasteles, platos montados, ramilletes, etcétera, etc., y avisando con algunas horas de anticipación se arreglan todos los encargos que nos hagan en el ramo de pastelería.

En el mismo establecimiento se acaban de recibir muchas clases de galletitas y una sorprendente variedad de sorpresas y mil otros objetos de capricho, todo á precios baratísimos; podrán convencerse de ello las personas que gusten visitar nuestro establecimiento.

La Palma, Hannóver, 13

Para vender

Lo está una viña con casa de recreo y otras dependencias, contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porcion de terreno divida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situados en este término y cerca de la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacárlos, calle de Stuart número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu ó en la calle de Montañez número 4.

*
* *

Lo está la casa n.º 41 de la calle de Prieto y Caules, esquina á la del Horno. Para informes en la misma.

*
* *

Lo está una viña con una casa, dentro de el camino llamado *Den Berrotes*. Para informes en la misma viña.

Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.º Julio próximo

Se pagan desde hoy con bonificación en el

Cambio Mahonés
8, INFANTA 8.

Imprenta de Bernardo Fábregues.